

ACTA DE LA JUNTA MUNICIPAL DE DISTRITO PONIENTE SUR

REFERENCIA:	JMD. PONIENTE SUR 7/21
SESIÓN:	ORDINARIA
FECHA:	22 de septiembre de 2021
HORA INICIO:	18:30 H.
LUGAR:	SALA DE USOS MÚLTIPLES

Acta de los acuerdos adoptados por la Junta Municipal de Distrito Poniente Sur, en sesión de carácter ordinario celebrada, en convocatoria única, el día veintidós de septiembre de dos mil veintiuno, bajo la Presidencia de D. Antonio Álvarez Salcedo y la asistencia de la titular de la Secretaría de este órgano, D^a. Sonia Rosas Rodríguez.

A la sesión referenciada fueron convocadas e invitadas las personas que a continuación se relacionan y que, en calidad de titulares o suplentes, han sido nombradas para formar parte de la Junta Municipal de Distrito Poniente Sur mediante decreto de Alcaldía n.º 00119 de 15 de Enero de 2020 .

I.- RELACIÓN DE ASISTENTES.

Por el Consejo de Distrito de Poniente Sur.

- D^a. Francisco Luis Porras Caballero. Titular. Disculpa su ausencia.
- D^a. Antonio Arjona Vazquez. Titular.
- D^a. Flor Argentina Mejías Bascon. Titular.
- D. Antonio Gallego Sánchez. Titular.
- D. Jenaro Vazquez López. Titular.
- D^a María del Carmen Cañete Sevillano. Titular. Disculpa su ausencia.
- D^a Pilar García Delgado. Suplente. Suplente. Disculpa su ausencia.
- D. Francisco Montemayor García. Suplente. Disculpa su ausencia.
- D. Juan Andrés de Gracia Cobos. Suplente. Disculpa su ausencia.
- D. Miguel Franco Carnero. Suplente. No asiste.
- D^a Teresa Parra Granados. Suplente.
- D. Manuel Silva Pérez. Suplente.

FIRMANTE

MARIA SONIA ROSAS RODRIGUEZ (DIRECTORA JUNTA MUNICIPAL DE DISTRITO)
ANTONIO ALVAREZ SALCEDO (CONCEJAL CON DELEGACION)

CÓDIGO CSV

e1b339d98a0fdb9c6572ea03f601bf51a983b1d4

URL DE VALIDACIÓN

<https://sede.cordoba.es>

NIF/CIF

****832**
****603**

FECHA Y HORA

14/01/2022 12:34:43 CET
14/01/2022 15:00:34 CET

Por los Grupos Políticos Municipales:

- D. Ángel Campos Rufián. Titular. Partido Popular.
- D. Juan Carlos Cabello Pérez. Suplente. Partido Popular. No asiste
- D. Domingo Valle Benavente. Titular Partido Socialista Obrero Español.
- D^a. Carmen Campos Bazán. Suplente. Partido Socialista Obrero Español.
- D^a. Enrique Huelva Carranza . Titular. Ciudadanos.
- D. Rafael Jiménez González. Suplente. Ciudadanos. No asiste.
- D^a. Alba M.^a Doblas Miranda. Titular. Izquierda Unida.
- D^a. Antonia Pastor Salcedo. Suplente Izquierda Unida. No asiste.
- D^a. Alejandro López del Moral. Titular Vox. No asiste.
- D. Antonio Tejedo Madueño. Suplente Vox.
- D. Carlos Aranda Salmoral. Titular Podemos. Disculpa su ausencia.
- D. Jose Miguel Castrillo López. Suplente. Podemos.

Personas invitadas a la sesión:

- Celestino Valle Valderas, Técnico del Departamento de Participación Ciudadana.

II.- ORDEN DEL DÍA.

1. Aprobación del borrador del acta de la sesión ordinaria del día 16 de junio de 2021.

2. Toma de conocimiento de la actividad de puertas abiertas a realizar el día 25 de septiembre en la Casa de la Música así como aprobación de la programación de actividades/talleres del segundo semestre del año 2021.

3. Toma de conocimiento del informe de gestión y estado de las partidas presupuestarias en la JMD Poniente Sur.

4. Urgencias.

5. Información de la Presidencia.

6. Ruegos y preguntas.

III.- DESARROLLO DE LA SESIÓN.

1. Aprobación del borrador del acta de la sesión ordinaria del día 16 de Junio de 2021.

Abre la sesión el Sr. Presidente de la Junta Municipal de Distrito de Poniente Sur dando la bienvenida a las personas asistentes. Se procede a aprobar por parte de todos/as los y las asistentes el borrador del acta de la sesión ordinaria del día 16 de junio de 2021.

ACUERDO 35/21. Los miembros de la Junta Municipal de Distrito Poniente Sur presentes, aprueban el acta de la sesión ordinaria del dieciséis de junio de dos mil veintiuno.

37

FIRMANTE

MARIA SONIA ROSAS RODRIGUEZ (DIRECTORA JUNTA MUNICIPAL DE DISTRITO)
ANTONIO ALVAREZ SALCEDO (CONCEJAL CON DELEGACION)

CÓDIGO CSV

e1b339d98a0fdb9c6572ea03f601bf51a983b1d4

URL DE VALIDACIÓN

<https://sede.cordoba.es>

NIF/CIF

****832**
****603**

FECHA Y HORA

14/01/2022 12:34:43 CET
14/01/2022 15:00:34 CET

2. Toma de conocimiento de la actividad de puertas abiertas a realizar el día 25 de septiembre en la Casa de la Música así como aprobación de la programación de actividades/talleres del segundo semestre del año 2021.

Se informa por parte de D. Manuel Silva acerca de las actividades musicales y el objetivo de la jornada que consiste principalmente en dar a conocer todo lo que se hace en la Casa de la Música. En el edificio se están intentando solventar todas las deficiencias y dar calidad a las intervenciones.

Por parte del técnico de Participación Ciudadana, Celestino Valle Valderas se explica el documento enviado por correo electrónico, concretando que los días de atención presencial para el distrito de Poniente Sur serán lunes, martes y miércoles. Se solicita a las asociaciones que en la medida de lo posible puedan llamar para mantener cita con los técnicos/as, el motivo fundamental es poder gestionar mejor el tiempo disponible en esos días.

Se cede la palabra a los/as asistentes para que pregunten o intervengan.

La Sra. Teresa Parra solicita aclaración sobre los días que se atiende en el Centro Cívico.

El Sr. Manuel Silva solicita que las subvenciones pudieran tener un plazo más acorde al año natural, ya que es habitual que el dinero llegue muy tarde y eso dificulta mucho la gestión adecuada de la subvención.

La Sra. Flor Argentina manifiesta que las propuestas de programación deberían ir previamente al Consejo de Distrito, por ejemplo en el caso de los talleres.

El Sr. Domingo Valle interviene para opinar que es la Junta Municipal el órgano adecuado para traer esa información.

La Sra. Alba Doblás considera que son órganos diferentes y complementarios por lo que la propuesta de informar al Consejo de Distrito previamente entra dentro de lo viable. Con respecto a la programación, considera que es una inacción que por parte del Ayuntamiento de Córdoba, no se haya actuado sobre la falta de personal, así como que se traiga a aprobación el que se tengan que compartir los/as técnicos/as entre varios distritos por este motivo. En el contenido de la programación sería necesario incluir herramientas para la digitalización de las personas mayores, ha comprobado por ella misma que gracias a la actuación del personal municipal se suplen muchas carencias, el gobierno tiene que ocuparse de ello. Por lo cual, solicita la comparecencia de la Delegada de Transformación Digital y del Delegado de Gestión.

El Sr. Antonio Arjona pide la palabra coincidiendo con lo que ha dicho la Sra. Alba Doblás respecto a la digitalización de las personas mayores, existen muchas deficiencias, los mayores necesitan que se les prepare y que se les forme para una participación más activa.

El Sr. Antonio Gallego toma la palabra para sumarse al tema de la importancia en la educación tecnológica, los mayores son el colectivo más vulnerable, se necesita un acompañamiento continuo para que realmente se apueste por este tipo de colectivos.

FIRMANTE

MARIA SONIA ROSAS RODRIGUEZ (DIRECTORA JUNTA MUNICIPAL DE DISTRITO)
ANTONIO ALVAREZ SALCEDO (CONCEJAL CON DELEGACION)

CÓDIGO CSV

e1b339d98a0fdb9c6572ea03f601bf51a983b1d4

URL DE VALIDACIÓN

<https://sede.cordoba.es>

NIF/CIF

****832**
****603**

FECHA Y HORA

14/01/2022 12:34:43 CET
14/01/2022 15:00:34 CET

Con respecto a la programación, la Sra. Flor Argentina aclara que todos los talleres se han propuesto desde la Asociación Vistalegre, los técnicos han integrado todas las propuestas que se han realizado y que han sido pocas.

La Sra. Carmen Campos se suma a la petición de comparecencia de la Delegada de Transformación Digital.

El Sr. Manuel Silva solicita saber si existe jerarquía entre Junta Municipal y Consejo de Distrito, se le informa que son órganos diferentes con un reglamento distinto.

La Sr. Alba Doblás responde que el que no haya suficiente participación es algo que tiene que solventar la Delegación de Participación Ciudadana. Cuando los colectivos no responden es por algo, lo que está claro es que no es responsabilidad de los colectivos, a los cuales se les debe facilitar esa labor. La Sr. Doblás solicita conocer el estado del proceso de aprobación del reglamento de funcionamiento de Centros Cívicos, ya que se incluye en la programación. Se le responde que hay un interés por parte del departamento de Participación Ciudadana en retomar esta cuestión pero que no tenemos más datos al respecto.

El Presidente de la Junta Municipal Antonio Álvarez manifiesta que hay una falta de personal en la Delegación de Gestión, al igual que en otras delegaciones, se están intentando tomar medidas e intentará hablar con Participación para retomar el tema de la alfabetización de las personas mayores.

Se somete a aprobación la propuesta de programación para el último trimestre del año 2021. No hay ningún voto en contra, una abstención y el resto de los asistentes están de acuerdo en su aprobación.

3. Toma de conocimiento del informe de gestión y estado de las partidas presupuestarias en la JMD Poniente Sur.

Se informa acerca del estado de la gestión de espacios, próximas medidas Covid 19 ante la nueva situación sanitaria y del estado de las partidas presupuestarias.

4. Urgencias.

No hay urgencias.

5. Información de la Presidencia.

Se hizo una visita a Ciudad Jardín y en base a la cual se ha procedido a aumentar algunas labores de limpieza, se ha derivado aquellas cuestiones que había de subsanar. Se ha llamado la atención para que se repase la pintura de los pasos de peatones, replantación de árboles, estado de los tocones, etc..

En cuanto a la obra de climatización del mercado de Ciudad Jardín se empezó el 1 de agosto y se abrió el día 9 de septiembre. Ya está funcionando el aire acondicionado y alguna luminaria también se ha sustituido. Quedan algunos detalles pendientes.

FIRMANTE

MARIA SONIA ROSAS RODRIGUEZ (DIRECTORA JUNTA MUNICIPAL DE DISTRITO)
ANTONIO ALVAREZ SALCEDO (CONCEJAL CON DELEGACION)

CÓDIGO CSV

e1b339d98a0fdb9c6572ea03f601bf51a983b1d4

URL DE VALIDACIÓN

<https://sede.cordoba.es>

NIF/CIF

****832**
****603**

FECHA Y HORA

14/01/2022 12:34:43 CET
14/01/2022 15:00:34 CET

Con respecto a la remodelación del aparcamiento de la Plaza de Toros, está en vías de presentación de ofertas, se va a restituir el adoquinado, también algunas cuestiones de accesibilidad, el importe de la obra es de 76.904€.

El Sr. Antonio Gallego opina que este proyecto no mejora el problema de aparcamiento que tiene el barrio de Ciudad Jardín. Desde su punto de vista no es la solución para los vecinos/as, se necesita que se explique si la idea de poner otro tipo de aparcamientos en ese lugar ya no se va a tener en cuenta. Por otra parte recuerda la solicitud que se hizo de un parque canino en Elena Fortum.

La Sra. Carmen Campos solicita que sean claros respecto a la propuesta vecinal de construir unos aparcamientos en la Plaza de Toros, considera que se ha hecho una dejación de funciones en este proyecto y pide que conste en acta su postura.

El Sr. Jenaro Vázquez recuerda la intervención que realizó en la pasada Junta Municipal de Distrito sobre el abandono que estaban sufriendo los mayores, especialmente en la incorporación del tema tecnológico donde muchos de ellos necesitan asesoramiento y ayuda para poder realizar trámites como por ejemplo los de la banca. En los bancos es cada vez más difícil que los atiendan correctamente, igualmente en las administraciones públicas se queja de que el trato a los mayores no es proporcional a sus dificultades de acceso a las nuevas tecnologías. Sobre la reforma del Bulevar de Gran Vía Parque recuerda que faltan las actuaciones que llevan mucho tiempo solicitando, y desconocen si el dinero de la Gerencia irá destinado a ello o a otras cuestiones.

El Presidente de la Junta Municipal solicita que se envíe ruego con esta cuestión a Gerencia para aclararlo.

6. Ruegos y preguntas.

RUEGO 36/21. El Sr. Jenaro Vázquez ruega saber acerca del presupuesto que el Sr. Presidente de la Gerencia dijo que se destinaría a obras en la barriada de Ciudad Jardín por un importe de 50.000€, y si está relacionado o no con la obra de los aparcamientos de la Plaza de Toros. En caso de no ser la misma obra le gustaría saber qué cosas se tienen planificadas para la inversión de esos 50.000€.

RUEGO 37/21. El Sr. Antonio Arjona solicita que se recopilen datos sobre la petición que se hizo de poner bancos en la Avenida del Aeropuerto para las personas mayores que transitan por ella, ya que no hay apenas a lo largo de toda la avenida.

RUEGO 38/21. El Sr. Antonio Gallego solicita que se retiren las motos que hay abandonadas en la Calle Infanta Doña María y Julio Pellicer, de una empresa que ha dejado de prestar sus servicios en Córdoba a través de ese vehículo.

RUEGO 39/21. El Sr. Antonio Arjona comenta que han recibido en los Centros de Mayores 1.000 mascarillas para entregar a las personas que asisten en los talleres, solicita que se haga lo mismo en los talleres que se realizan en el Centro Cívico de Participación Ciudadana.

40

FIRMANTE

MARIA SONIA ROSAS RODRIGUEZ (DIRECTORA JUNTA MUNICIPAL DE DISTRITO)
ANTONIO ALVAREZ SALCEDO (CONCEJAL CON DELEGACION)

CÓDIGO CSV

e1b339d98a0fdb9c6572ea03f601bf51a983b1d4

URL DE VALIDACIÓN

<https://sede.cordoba.es>

NIF/CIF

****832**
****603**

FECHA Y HORA

14/01/2022 12:34:43 CET
14/01/2022 15:00:34 CET

RUEGO 40/21. El Sr. Jose Miguel Castrillo solicita que se mejore la limpieza en la barriada de Ciudad Jardín ya que reciben quejas de muchos/as vecinos/as acerca de la suciedad y mal estado o deterioro que existe.

No habiendo más asuntos que tratar, siendo las veinte horas y veinte minutos del día arriba señalado, se da por finalizada la sesión.

DILIGENCIA:

Para hacer constar que el presente acta ha quedado extendido entre los folios con los **números del 36 al 41** de este Libro de Actas.

En Córdoba, fecha y firma electrónica.

Vº. Bº.
El Presidente
de la JMD Poniente Sur
Fdo.- Antonio Álvarez Salcedo
(Firma electrónica)

La Secretaria de la Junta Municipal de
Distrito Poniente Sur
Fdo.- Sonia Rosas Rodríguez
(Firma electrónica)

FIRMANTE

MARIA SONIA ROSAS RODRIGUEZ (DIRECTORA JUNTA MUNICIPAL DE DISTRITO)
ANTONIO ALVAREZ SALCEDO (CONCEJAL CON DELEGACION)

CÓDIGO CSV

e1b339d98a0fdb9c6572ea03f601bf51a983b1d4

URL DE VALIDACIÓN

<https://sede.cordoba.es>

NIF/CIF

****832**
****603**

FECHA Y HORA

14/01/2022 12:34:43 CET
14/01/2022 15:00:34 CET

DOCUMENTO ELECTRÓNICO

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN DEL DOCUMENTO ELECTRÓNICO

e1b339d98a0fdb9c6572ea03f601bf51a983b1d4

Dirección de verificación del documento: <https://sede.cordoba.es>

Hash del documento: 829d2becaa21820c63dcecc55d5a2e0b65ac72eb3cd79afe24c84c69c0ff1943b77b4d14a880b37b3c60b488351bb10bc798790f46056ecc0e1ee97e94a13c11

METADATOS ENI DEL DOCUMENTO:

Version NTI: <http://administracionelectronica.gob.es/ENI/XSD/v1.0/documento-e>

Identificador: ES_LA0016664_2022_0000000000000000000009100054

Órgano: L01140214

Fecha de captura: 13/01/2022 13:47:58

Origen: Administración

Estado elaboración: Original

Formato: PDF

Tipo Documental: Acta

Tipo Firma: XAdES internally detached signature

Valor CSV: e1b339d98a0fdb9c6572ea03f601bf51a983b1d4

Regulación CSV: Decreto 3628/2017 de 20-12-2017



Código QR para validación en sede



Código EAN-128 para validación en sede

Ordenanza reguladora del uso de medios electrónicos en el ámbito de la Diputación Provincial de Málaga:
https://sede.malaga.es/normativa/ordenanza_reguladora_uso_medios_electronicos.pdf

Política de firma electrónica y de certificados de la Diputación Provincial de Málaga y del marco preferencial para el sector público provincial (texto consolidado):
https://sede.malaga.es/normativa/politica_de_firma_1.0.pdf

Procedimiento de creación y utilización del sello electrónico de órgano de la Hacienda Electrónica Provincial:
https://sede.malaga.es/normativa/procedimiento_creacion_utilizacion_sello_electronico.pdf

Acuerdo de adhesión de la Excm. Diputación Provincial de Málaga al convenio de colaboración entre la Administración General del Estado (MINHAP) y la Comunidad Autónoma de Andalucía para la prestación mutua de soluciones básicas de Administración Electrónica de fecha 11 de mayo de 2016:
https://sede.malaga.es/normativa/ae_convenio_j_andalucia_MINHAP_soluciones_basicas.pdf

Aplicación del sistema de Código Seguro de Verificación (CSV) en el ámbito de la Diputación Provincial de Málaga:
https://sede.malaga.es/normativa/decreto_CSV.pdf